

LA CASA DE LA AGRICULTURA DE BOLIVIA: UN NUEVO CONCEPTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Héctor Campos
Representante del IICA en Bolivia

LA ALIANZA

Los retos presentes y futuros de la agricultura de los países en desarrollo, para enfrentar exitosamente los desafíos de la globalización y apertura comercial, así como para lograr la autosuficiencia alimentaria y contribuir al bienestar de la población en el medio rural, está obligando a los gobiernos y a la sociedad a replantear sus políticas y estrategias, a fin de avanzar más ágilmente en la modernización y fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales dentro de un marco indiscutible de sostenibilidad.

Para lograr lo anterior se requiere, como punto de partida, el reforzamiento de la educación agropecuaria superior y media, así como la capacitación de los productores, agroempresarios y comercializadores, para fortalecer la formación del talento humano que genere la necesaria transformación en las disciplinas de innovación tecnológica, sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria, organización de productores y agroempresarios, análisis de políticas agropecuarias, mercado de productos y crédito agropecuario, entre otras.

Como parte de su política nacional de desarrollo agropecuario y rural, basada en los principios de integralidad, sostenibilidad, equidad, concertación y participación, el Gobierno de Bolivia, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ha establecido una alianza estratégica con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) con el fin de propiciar el crecimiento y la modernización de la agricultura boliviana con la concurrencia activa de todos los actores participantes de esta actividad.

Elemento fundamental de esta alianza es el fortalecimiento del talento humano que participa en todos los niveles de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales. A partir de ahí se generan una gran variedad de acciones que contribuyen a la modernización de esas cadenas.

LA CASA

La base operativa de esta alianza es "La Casa de la Agricultura de Bolivia", inmueble ubicado en el barrio de Chasquipampa de la ciudad de La Paz, que fue cedido por el Gobierno de Bolivia al IICA para el funcionamiento de este centro y donde ya ha establecido sus oficinas la Agencia de Cooperación Técnica del IICA.

La Casa de la Agricultura de Bolivia cuenta con un centro de información y documentación técnico-científica agropecuaria y forestal, en donde se han concentrado las bibliotecas agrícolas de varias instituciones del país y cuenta con servicio de Internet para acceder a los principales bancos de información en la materia a nivel internacional. Este centro, que da servicio a profesionales y estudiantes que diariamente acuden para consultas y obtención de información en este campo, será la unidad central que enlazará las unidades satélites acreditadas en diferentes puntos del país para dar servicio a usuarios de otras localidades. Asimismo, a través de este centro se establecerá un mecanismo que permita rescatar para su publicación o difusión por otros medios, los estudios, trabajos de investigación y de otro tipo, de gran valor, generados en el país, que no tienen acceso a los servicios editoriales nacionales o internacionales.

En estas mismas instalaciones se cuenta con un auditorio y salas para reuniones donde se realizan cursos, seminarios, talleres y diferentes eventos de ese tipo de capacitación, análisis e intercambio de información en materia agropecuaria y forestal. En una etapa ulterior se instalará una sala de teleconferencias que estará enlazada con el Centro de Capacitación a Distancia (CECADI) ubicado en la Sede Central del IICA en San José, Costa Rica.

La Casa de la Agricultura de Bolivia cuenta además con unidades técnicas a cargo de profesionales asociados al IICA quienes participan a título honorífico en la preparación de estudios y proyectos agropecuarios, así como en la promoción para el financiamiento de los mismos y, en su caso, en su ejecución.

En igual forma, en estas instalaciones ya se empiezan a instalar oficinas de representaciones de organizaciones agroempresariales y gremiales relacionadas con la agricultura, lo cual propicia una mejor articulación entre las mismas, pudiendo los visitantes realizar sus diligencias con dos o más instituciones en la misma área.

Para fomentar el conocimiento y desarrollo de las expresiones artísticas, pictóricas, escultóricas, fotográficas, del arte culinario, así como de otras manifestaciones culturales relacionadas con la agricultura se cuenta con espacios adecuados para el montaje de ese tipo de exposiciones.

Los jardines de La Casa de la Agricultura de Bolivia se encuentran en proceso de rehabilitación para el establecimiento de tres pisos ecológicos: andino, valles y subtropical, los cuales serán utilizados para fines didácticos, debiéndose incorporar en el futuro un área demostrativa de cultivos andinos.

La Casa de la Agricultura de Bolivia, cuyas instalaciones y servicios ya están siendo ampliamente utilizados por un gran número de usuarios, se está constituyendo en el centro referencial de la agricultura boliviana con lo cual se empieza a consolidar una de las acciones concretas de la alianza entre el Gobierno de Bolivia y el IICA.

LA FUNDACIÓN

Para potenciar la ejecución de las acciones enmarcadas en la alianza, en el mes de Noviembre de 1998 el Gobierno de Bolivia y el IICA firmaron un convenio para la constitución de la "Fundación Casa de la Agricultura".

La Fundación, cuya formalización está en proceso, será de carácter benéfico, sin fines de lucro y tiene el objetivo de contribuir a la modernización y desarrollo sostenible de la agricultura boliviana.

A través de la Fundación, que tendrá su sede en las instalaciones de La Casa de la Agricultura de Bolivia, se generarán acciones para la obtención de recursos financieros para la ejecución de proyectos que tengan como finalidad contribuir a la modernización de la agricultura boliviana.

El patrimonio y recursos financieros de la Fundación provendrán de donaciones, dotaciones y legados, ya sea en bienes o en efectivo, de las inversiones que realice, de las unidades empresariales que establezca, así como de los recursos de diferente naturaleza proporcionados por organizaciones y agencias nacionales e internacionales.

La Junta Directiva de la Fundación, presidida por el Ministro de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Bolivia, e integrada por el Representante del IICA en el país y por personas de reconocida solvencia moral y prestigio personal, determinará el plan de acción a ser ejecutado anualmente con los recursos financieros de la Fundación.

El modelo de Fundación, como el de La Casa de la Agricultura, se considera que es un mecanismo de incalculable valor para la atracción y generación de recursos financieros que permitan ejecutar acciones directas para fortalecer y modernizar la agricultura de los países en desarrollo.